



## ASPECTOS GENERALES



Cápsula grande

Según el **avance de superficies y producciones de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (Diciembre 2022)**: En esta campaña se han cultivado unas 34050 ha de algodón en la provincia de Sevilla (38155 ha en 2021). La producción media ha sido de unos 2454 kg/ha (2553 kg/ha en 2021).

En general, esta campaña se ha visto marcada por el buen estado fitosanitario del cultivo, con una baja presión de plagas.

El factor limitante ha sido al igual que la anterior, la baja disponibilidad de agua de riego. Las producciones se han visto reducidas de forma notable, principalmente en el Bajo Guadalquivir. En las zonas de la provincia



Cápsula abierta

en las que no ha habido limitación de riego se han obtenido producciones elevadas, por el buen estado fitosanitario mencionado.

Las parcelas cuyos datos se han aportado a la RAIF han sido 811, que suman unas 5954 hectáreas. Con dicha información se ha elaborado este informe.

El período en el que habitualmente se concentra la mayor parte de las **siembras** es el mes de abril (La primera o la segunda quincena, según el año). Durante la segunda quincena de marzo suelen sembrarse las primeras parcelas, y las últimas durante la primera quincena de mayo.

Este año las primeras siembras comenzaron la segunda semana de marzo. La mayoría se realizaron en abril (el 81%). El 12,5% en la primera quincena de mayo y el 3,7% se siembra en la segunda quincena de marzo. Hay que tener en cuenta los factores que influyen en la fecha de siembra, como son las características edafológicas de cada parcela, el cultivo anterior, la meteorología, etc.

La dosis media de siembra fue de 24 Kg de semillas por hectárea. Se ha tenido que resembrar en el 1'2% de las parcelas de la provincia (similar a la campaña anterior), aunque este porcentaje es variable según las distintas zonas.

De las parcelas muestreadas este año el 98% son de regadío. Predomina la aspersión (46%), seguida del riego por surcos (39%) y el goteo (14%).

La precipitación media acumulada en el año agrícola en las zonas algodonereras ha sido de 335 mm (algo inferior al año anterior). El período más lluvioso ha sido el invierno, con un acumulado de unos 145 mm, y en segundo lugar la primavera, con 102. El otoño ha sido el período más seco, con tan solo 85 mm de media. La escasa disponibilidad de agua, con la consiguiente disminución del número de riegos, ha condicionado un claro descenso en la producción.

Las temperaturas han estado por encima de la media histórica a lo largo de toda la campaña, y principalmente en el mes de julio. Hay varias olas de calor por encima de los 40°C en junio y julio. El otoño e invierno también han sido cálidos para lo habitual.

La **nascencia** del algodón ha sido buena por lo general, mejor las primeras siembras que disponían de agua en el suelo tras las lluvias de marzo-abril y algo más difícil las últimas de mayo por la escasez de lluvias.

Se observan las primeras **cápsulas pequeñas** a finales de junio, las primeras **cápsulas grandes** a mediados de julio, y las primeras **cápsulas abiertas** a principios de agosto.

En torno al 23% de las parcelas han realizado aplicación de regulador de crecimiento, un índice considerablemente inferior al de campañas anteriores.

La Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera autorizó para este año provisionalmente la utilización de los productos fitosanitarios formulados a base de **tidiazurón 50% p/p [WP]**, para su uso defoliante, en el periodo comprendido entre el 25 de agosto y el 25 de septiembre de 2022. Por lo general comienzan las primeras aplicaciones defoliantes a finales de agosto.

Se recolectan las primeras parcelas la segunda semana de septiembre, aunque las de secano comenzaron a principios de mes. La **recolección** transcurre sin incidencias. El periodo de mayor actividad ha ido de mediados de septiembre a mediados de octubre con el 87,5% de la superficie cosechada. Las últimas parcelas se terminan de cosechar a principios de diciembre. La producción media de las parcelas RAIF muestreadas ha sido de 2800 kg/ha.

Este año la **incidencia de plagas** sobre el cultivo ha sido baja, realizándose en torno a 2,3 tratamientos insecticidas por parcela, lo que es un número bajo de tratamientos respecto a campañas anteriores, aunque ligeramente superior a 2021.

## ARAÑA ROJA (*Tetranychus urticae*)

La incidencia de este ácaro ha sido ligeramente inferior a la campaña pasada, y por debajo de la media de los últimos años, aunque su aparición ha sido temprana y de forma más o menos acusada, pasado el mes de junio no ha persistido durante el verano, sin plantear problemas por lo general.

La primera semana de mayo se observaban focos en las primeras parcelas. Se realizan los primeros tratamientos muy puntuales, a principios de mayo. Los niveles de ocupación en el cultivo comenzaron a requerir su control por lo general a principios de junio. Se alcanzaron los niveles máximos provinciales durante la primera quincena de junio, con una media provincial del 6,3% de plantas ocupadas y 0,4 adultos por hoja, aproximadamente. A partir de ese momento los niveles por lo general tienden a descender.



Hoja con araña roja

Las **zonas biológicas** con mayor incidencia han sido Vega Alta de Alcalá, Vega Media y Genil Alto, que llegan a superar un porcentaje medio de plantas ocupadas del 10%.

Se realizaron aplicaciones en el 30,6% de las parcelas muestreadas (31,5% en 2021), con una media de 0,33 tratamientos/parcela, suponiendo el 12,7% del total de tratamientos. El periodo de más tratamientos fue el mes de junio (el 80% del total). La incidencia de esta plaga por lo general se ha centrado en fases tempranas del cultivo, sin una evolución destacable a lo largo del verano.

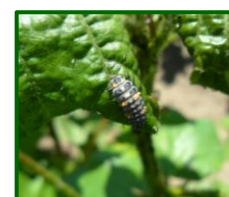
## PULGONES (*Aphis gossypii*)



Pulgones

Los niveles de presencia de estos áfidos han sido algo bajos por lo general esta campaña, comparada con las anteriores.

Su incidencia destaca principalmente durante el mes de junio. El valor medio provincial alcanza el máximo durante la primera semana de julio, con una media de 0'5 (en una escala de 0 a 3), similar al año pasado. A lo largo del mes de julio descienden progresivamente los niveles, y durante el mes de agosto son ya muy bajos. En algunas parcelas se ha observado cierta persistencia a lo largo de julio, requiriendo repetir aplicaciones.



Larva de coccinélido

En algunas parcelas se ha observado cierta persistencia a lo largo de julio, requiriendo repetir aplicaciones.

Se realizaron aplicaciones en el 34% de las parcelas muestreadas (37,3% la campaña anterior), suponiendo el 16% del total de tratamientos (21% la campaña pasada). La mayor parte de las aplicaciones se realizan entre principios de junio y mediados de julio, con el 71% de las aplicaciones. El número medio de tratamientos por parcela ha sido de 0,42 (0'47 en 2021).

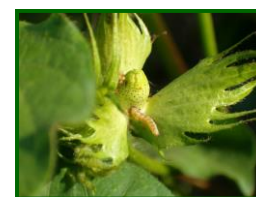
## HELIOTIS (*Helicoverpa armigera*)



Puesta de heliotis

Ésta es la principal plaga que afecta al algodón. Hay que destacar este año los niveles tan bajos, similares a los del año pasado, y siguiendo la tendencia de las últimas campañas.

La primera generación fue la más elevada de las tres, y ha requerido un mayor control. La segunda ha tenido menor repercusión, y la tercera más baja aún. El control químico ha sido escaso.



Larva

Las primeras puestas empezaron a observarse a mediados de mayo, en los primeros algodones. Se alcanza un máximo a finales de junio con un valor medio provincial de unos 5000 huevos/hectárea (3700 en 2021). La presencia de puestas de la segunda generación, alcanzó un máximo a mediados de julio, con 1500 huevos por hectárea (3200 la campaña anterior), y la de tercera generación 1100 huevos por hectárea (1200 en 2021) a mediados de agosto.

La presencia de estas puestas dio lugar al sucesivo avivamiento de larvas en el cultivo, mostrando una evolución muy parecida, salvo que dichos picos se produjeron un poco más tarde que el de las puestas. El máximo de la primera generación podría situarse a final de junio, cuando se alcanzó una media provincial de 4000 larvas pequeñas por hectárea (3200 en 2021).

Se registró un nuevo pico para la segunda generación, que tuvo lugar a finales de julio, con 1500 larvas por hectárea (2600 la campaña pasada).

La tercera generación alcanzó un último máximo a mediados de agosto, en torno a 1100 larvas pequeñas por hectárea.

Esta es la plaga para la que habitualmente se realizan más tratamientos. Este año han sido muy escasos. Se ha intervenido en el 42,7% de las parcelas muestreadas (43,4% la campaña anterior), suponiendo el 23% del total de tratamientos. El número medio de tratamientos por parcela ha sido de 0,6 (0,52 en 2021). Los tratamientos han ido dirigidos principalmente a la primera generación, y en menor medida a la segunda. De principios de junio a mediados de julio se realizan el 77% de las aplicaciones.

## EARIAS (*Earias insulana*)

Su evolución ha estado bien diferenciada en dos etapas. Por un lado su presencia durante la mayor parte del desarrollo del cultivo ha sido muy baja, por debajo del histórico, y por otra parte durante la segunda quincena de agosto es cuando los índices aumentan de forma rápida, superando los índices medios habituales en esas fechas. Las zonas de campiña, han presentado como es habitual, niveles superiores al resto de la provincia. A niveles generales podemos decir que no ha habido especial incidencia de esta plaga, matizando el repunte del mes de agosto, con índices más elevados de lo habitual. Es decir, se ha producido un ataque intenso pero tardío, y en algunas zonas concretas.



Larva

Las primeras larvas comienzan a detectarse a principios de junio, y se va generalizando su presencia, aunque con niveles bajos, hasta mediados de agosto. A mediados de agosto se produce el incremento ya mencionado, alcanzando la media provincial 5000 larvas pequeñas/ha a final de agosto. Las Zonas Biológicas con mayor incidencia de este agente fueron Campiña de Fuentes, Campiña Sur, El Villar, y Vega del Corbones, que superaron las 15000 larvas pequeñas por hectárea durante el mes de agosto.

Se realizaron aplicaciones en el 2% de las parcelas muestreadas (4,5% el año anterior), suponiendo el 1,2% del total de tratamientos. Hay que tener en cuenta, el control indirecto que sobre earias ejercen los tratamientos contra heliotes y rosado, entre otras plagas.

## MOSCA BLANCA (*Bemisia tabaci*)



Pupa

Su presencia ha sido media baja. Los mayores índices a nivel provincial se alcanzaron en agosto, con un valor máximo en torno a 2,5 pupas por hoja. Las Zonas Biológicas que presentaron un mayor nivel de ataque a lo largo de la campaña fueron Campiña de Fuentes, Vega Alta de Lora, Vega Alta de Alcalá, Vega Media y La Rinconada, que superan las 6 pupas/hoja en agosto.

Se realizaron tratamientos en el 19,6% de las parcelas muestreadas (23% la campaña anterior), suponiendo el 9,4% del total. El número medio de tratamientos por parcela ha sido de 0'25. El 64% de las aplicaciones se realiza entre mediados de julio y mediados de agosto.

## GUSANO ROSADO (*Pectinophora gossypiella*)



Larva en farolillo

Esta es la segunda plaga en importancia de este cultivo. Respecto al histórico, los índices de cápsulas dañadas han sido bajos, similares o ligeramente inferiores a la campaña pasada.

Con la aparición de flores durante la segunda quincena de junio, comenzó a observarse presencia de farolillos, en esta primera generación, en niveles bajos.



Orificio de salida en cápsula

Los primeros daños de larvas en cápsulas grandes se detectaron a principios de julio. El porcentaje de cápsulas atacadas a mediados de septiembre alcanzó el 1,15% (1,4% la

campana anterior), incrementándose posteriormente en algunos muestreos de parcelas tardías. La incidencia sobre las cápsulas ha sido baja.

Respecto a las capturas de adultos en trampas, el máximo de segunda generación se alcanza aproximadamente a principios de agosto, y el de tercera a principios de septiembre, con una media provincial de 18 y 23 adultos/trampa y día respectivamente.

Se realizaron aplicaciones en el 26,7% de las parcelas muestreadas (26% en 2021), con una media de 0,35 tratamientos/parcela (0,3 en 2021). Las aplicaciones se realizan principalmente de mediados de julio a mediados de agosto (85% de los tratamientos). Han supuesto el 13,6% del total de tratamientos.

## CHINCHES FITÓFAGAS (Fundamentalmente *Creotia* *pallidus*)

Los índices han sido superiores a la media histórica, e inferiores a los de 2020 (que registró los niveles más altos de las últimas campañas).

A principios de junio comenzaron a detectarse chinches fitófagas. Se van incrementando los niveles de forma paulatina, hasta registrarse el máximo de la campaña a finales de julio, que se alcanzan cerca de 50000 ninfas por hectárea, el valor máximo de esta campaña (30000 en 2021). Posteriormente descienden progresivamente los niveles hasta el final del seguimiento del cultivo.



Callos internos por picaduras

Se realizaron aplicaciones en el 19% de las parcelas muestreadas, con una media de 0,2 tratamientos/parcela. Las aplicaciones se realizan principalmente de mediados de julio a mediados de agosto (80,6% de los tratamientos). Han supuesto el 7,6% del total de tratamientos.

## ENLACES DE INTERÉS

- Conozca la [revista digital RAIF](#), con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consulte aquí:
  - [Real Decreto 1054/2022](#), de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola.
  - [Real Decreto 1311/2012](#), de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- La utilización de productos fitosanitarios precisa de formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. Andalucía, desde el año 2007 tiene regulados los requisitos de formación y la obtención de un carné que habilita para la correcta utilización de los productos fitosanitarios. Posteriormente, el Real Decreto 1311/2012 por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios reguló a nivel nacional estos requisitos. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#)).
- Aquí puede informarse de todo lo relativo a la [gestión integrada de plagas](#). [Están disponibles algunas guías de cultivos](#).
- Está disponible en la web RAIF el acceso al nuevo [cuaderno de explotación](#), siguiendo las directrices del Real Decreto 1311/2012.
- Acceda al [visor RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por provincia y/o zona biológica.
- Relación de materias activas de [insecticidas, fungicidas y acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de Algodón. Y de materias activas de [herbicidas](#) autorizados en Producción Integrada de Algodón.
- Para consultar más sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) acceda a este apartado.
- Para consultar en el [registro de productos fitosanitarios](#) del MAPAMA las materias activas autorizadas en el cultivo de olivar.
- [Protocolo de campo](#) del cultivo de algodón.

- Para descargar el programa informático [Triana cultivos así como sus actualizaciones](#).